



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 14 de noviembre de 2019, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. JOSE ANTONIO PEÑA.- Dictamen número 6349/2019, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.75 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 02 meses, 02 días, al día 18 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$45,641.42. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. INOCENCIO PONCE GONZALEZ.- Dictamen número 6352/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito en Escuela Politécnica Ing. Jorge Matute Remus dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 04 meses, 28 días, al día 29 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$18,050.56. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. GABRIEL ARTURO RAMOS LOPEZ.- Dictamen número 6358/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 04 meses, al día 01 de noviembre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$36,907.10. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

04.- C. PATRICIA FRANCO BAEZA.- Dictamen número 6348/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED] Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 30.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una

[Handwritten signatures and stamps]



antigüedad de 21 años, 05 meses, 15 días de antigüedad, al día 16 de octubre de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,519.38. SE APRUEBA. -----

05.- C. ENRIQUE ECHEVERRIA HERNANDEZ.- Dictamen número 6350/2019, trabajador administrativo, [redacted], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 08 días, al día 24 de octubre de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,318.39. SE APRUEBA. -----

06.- C. SILVIA MEDINA TOSCANO.- Dictamen número 6351/2019, trabajadora administrativa, [redacted], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Coordinación General de Extensión en la Unidad de Apoyo para las Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, al día 1° de noviembre de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,503.03. SE APRUEBA. ---

07.- C. AUGUSTO MARIO RAMIREZ RIESTRA.- Dictamen número 6354/2019, trabajador académico, [redacted], Profesor Investigador Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 09 meses, 28 días, al día 29 de octubre de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,818.29. SE APRUEBA. ---

08.- C. JUAN JESUS CARRILLO DELGADILLO.- Dictamen número 6355/2019, trabajador académico, [redacted], Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 14.79 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 06 meses, 28 días, al día 29 de octubre de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,296.37. SE APRUEBA. -----

09.- C. MANUEL CARRILLO PAZ.- Dictamen número 6359/2019, trabajador académico, código [redacted], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 29.10 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, al día 1° de noviembre de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,004.16. SE APRUEBA. -----

10.- C. FELIPE DE JESUS DAVALOS RUIZ.- Dictamen número 6360/2019, trabajador académico, [redacted], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 37.08 horas promedio semanales adscrito en Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 02 meses, al día 1° de noviembre de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,605.89. SE APRUEBA. -----

11.- C. RICARDO RUBIO LOZANO.- Dictamen número 6362/2019, trabajador académico, código [redacted], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.30 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de El Salto dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 10 meses, 04 días, al día 31 de octubre de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,210.43. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

12.- C. OTILIO CENOVIO ORTEGA.- Dictamen número 6353/2019, trabajador administrativo, código [redacted], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



una antigüedad de 27 años, 01 mes, 28 días, al 29 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,587.19. **SE APRUEBA.** -----

13.- C. CARLOS FERNANDEZ GONZALEZ.- Dictamen número 6357/2019, trabajador administrativo, [REDACTED], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Arandas dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 01 mes, 30 días, al día 31 de octubre de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,869.84. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

14.- C. CIRO AGUIRRE ORNELAS.- Dictamen número 6356/2019, [REDACTED], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARISELA GÜEMEZ CASTILLO**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$20,961.51, a partir del 22 de octubre de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

15.- C. CARLOS PACHECO GALLARDO.- Dictamen número 6361/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **CLAUDIA CATALINA TURRIZA CUEVAS** y los huérfanos **ANTONIO ISAAC PACHECO TURRIZA** y **ABRAHAM PACHECO TURRIZA**, del trabajador académico finado, por la cantidad mensual de \$30,683.86, a partir del 14 de octubre de 2019 fecha del fallecimiento del trabajador. **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 28 de noviembre de 2019 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL

MTRA. CÉLINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. CÁRDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JESÚS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE JESÚS BECERRA
SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ
RUIZ
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG